



DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione y que se recaben de acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento Interno de esta Coordinación.

Sus datos personales que usted proporcione o se recaben serán utilizados por esta Coordinación de acuerdo con las facultades conferidas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento Interno, en el seguimiento a i) procesos no jurisdiccionales de protección a derechos humanos ante organismos internacionales, nacionales y locales, ii) mecanismos de protección de derechos humanos, iii) colaboraciones por presuntas violaciones a derechos humanos; registros en bases de datos de expedientes, censos y para generación de reportes estadísticos.

Los datos personales que se recaben y obtengan, de acuerdo a las facultades de esta Coordinación, podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados en términos de lo dispuesto en los artículos 15 y 62 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Oaxaca.

Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO) en las oficinas de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos ubicada en calle Corpus Cristi número 104, colonia El Arenal, Agencia 5 Señores, Oaxaca, C.P.68270, Oaxaca, a través de la Unidad de Transparencia, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o bien, a través de las direcciones electrónicas: coordinaciondh.oax@gmail.com, cadhtransparencia@gmail.com y <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

